

## MARIA CUYÀS PONSÀ: MAESTRA, PROFESORA DE ESCUELA NORMAL, DIRECTORA DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA E INSPECTORA DE EDUCACIÓN

MARIA CUYÀS PONSÀ: TEACHER, PROFESSOR AT THE FACULTY OF EDUCATION, DIRECTOR OF UNIVERSITY RESIDENCE AND INSPECTOR OF EDUCATION

**AMPARO BLAT GIMENO**  
IES Jordi de San Jordi  
València,  
Generalitat Valenciana, España  
amparo.blat@uv.es

**CARME DOMÉNECH PUJOL**  
IES El Saler  
València,  
Generalitat Valenciana, España  
domenechpujol@gmail.com

**Cómo citar este artículo:** Blat Gimeno, A. y Doménech Pujol, C. (2020). Maria Cuyàs Ponsa: maestra, profesora de escuela normal, directora de residencia universitaria e inspectora de educación. *Al-Basit* (65), 171-202. [http://doi.org/10.37927/al-basit.65\\_5](http://doi.org/10.37927/al-basit.65_5)

Recibido/Received: 07-06-2020  
Aceptado/Accepted: 30-09-2020

**RESUMEN:** Este artículo se refiere a la investigación que estamos realizando sobre Maria Cuyàs Ponsa<sup>1</sup> (Barcelona, 1899-1992), maestra en centros de la Institución Libre de Enseñanza, profesora en la Escuela Normal de Lleida e Inspectora en Barcelona y Huelva. Fue la traductora de un libro del pedagogo suizo Robert Dottrens y publicó diversos artículos en revistas de educación. Sufrió el exilio interior y el exterior: sancionada por el franquismo y exiliada en Cuba.

Dado que hasta el momento no se ha publicado nada sobre ella, ha sido fundamental el uso de fuentes primarias extraídas directamente de archivos espe-

**ABSTRACT:** The research refers to Maria Cuyàs Ponsa (Barcelona, 1899-1992), teacher at Institución Libre de Enseñanza schools, at the Normal of Lleida, Inspector in Barcelona and Huelva. She translated a Robert Dottrens's book and published few articles in education magazines. She suffered internal and external exile: sanctioned by Franco's regime and exiled in Cuba.

Until now no approach to Maria Cuyàs has been made and, therefore, this is the first article about her, different types of primary sources (libraries, archives, internet...) and documents (unpublished texts, photographs, legislation...) have been used which, fortunately, are preserved at Instituto de Estudios Albacetenses.

---

<sup>1</sup> Se respeta la ortografía en catalán.

cializados, así como documentos personales, la mayoría de los cuales están depositados en el Instituto de Estudios Albacetenses.

**PALABRAS CLAVE:** educación, innovación, mujeres, escritura, Institución Libre Enseñanza, Residencia de estudiantes normalistas, Segunda República.

This article refers to the research we are carrying out on Maria Cuyàs Ponsa (Barcelona, 1899-1992), a teacher at the Institución Libre de Enseñanza schools, a professor at the Escuela Normal in Lleida and Inspector in Barcelona and Huelva. She was the translator of a book by the Swiss pedagogue Robert Dottrens and published several articles in education magazines. She suffered internal and external exile: sanctioned by the Franco's regime and exiled in Cuba.

Since nothing has been published about her so far, the use of primary sources extracted directly from specialized archives has been essential, as well as personal documents, most of which are deposited in the Instituto de Estudios Albacetenses.

**KEYWORDS:** education, innovation, women, writing, Institución Libre Enseñanza, Residencia Señoritas, Spanish Second Republic.

## 1. INTRODUCCIÓN

Este es el primer artículo que se publica sobre Maria Cuyàs Ponsa, que responde a nuestro propósito de dar a conocer quien fue ella. Existe poca información de una serie de hechos relacionados con el mundo educativo, ya que en todo caso los trabajos que se conocen están centrados en los maestros varones. Hasta el momento, ella ha permanecido en la sombra, ya que la popularidad ha recaído en su esposo y en su hijo. Se trata de una mujer que, aunque nació y murió en Barcelona, anduvo por muchos caminos. Unos, fruto de su dedicación a la enseñanza y otros, víctima de los avatares de nuestra historia. Empieza estudiando el bachillerato, luego estudia magisterio y acaba siendo Inspectora de Educación durante la Segunda República, profesión que se ve obligada a dejar al ser depurada y, más tarde, exiliada.

Es una paradoja que exista un gran conocimiento de la vida y obra

de su marido, Herminio Almendros Ibáñez, y de su hijo Néstor Almendros Cuyàs. Sabemos de la importancia que Herminio ejerció en el campo educativo, tanto en España como en muchos países de América. Tuvo un importante papel como Inspector de educación, fue figura referente del Movimiento Cooperativo de la Escuela Moderna y gran divulgador como autor de más de cincuenta obras publicadas. Tan conocido como apreciado es Néstor Almendros por su brillante obra cinematográfica realizada en Francia y en Estados Unidos, en ambos casos como director de fotografía y numerosas veces premiado. En cambio, de Maria Cuyàs apenas se sabe nada. Por ello queremos desplazarla de ese segundo término, por no decir del último, y reconocer su labor pedagógica.

Mientras permanecieron en España, Maria y Herminio siguieron un mismo camino, dado que les unía una misma formación, unos mismos intereses y una misma práctica laboral. Naturalmente no eran dos almas gemelas; sin tener que hablar de divergencias en materia pedagógica es más apropiado decir que cada uno se fue especializando en una esfera de la educación y desempeñaron diferentes cargos.

Para escribir sobre Maria hemos contado con las fuentes primarias custodiadas por el Instituto de Estudios Albacetenses. En su biblioteca se encuentran los fondos documentales que llevan por nombre 'Herminio Almendros Ibáñez' y que se han ido depositando en diversas etapas. Dada la diversidad de formatos, éstos se encuentran inventariados en carpetas cuya descripción facilita la investigación a quien desee consultar su contenido: correspondencia familiar y profesional, documentos administrativos y profesionales, publicaciones, manuscritos, fotografías, etc. que recogen la memoria de toda la familia. Gran parte de esta documentación pertenece a la biografía de Maria Cuyàs, pero vale la pena decir que ha sido ella la responsable de su salvaguarda y que haya llegado intacta hasta nuestros días. Incluso muchos de estos documentos llevan anotaciones manuscritas por ella con el fin de destacar la importancia de ciertos detalles que contienen.

Maria fue conservando documentos durante toda su vida itinerante y veinte años después de la muerte de su esposo todavía guardaba escritos y fotografías de la carrera docente de ambos. Hemos tenido que desligar los hechos comunes de la pareja para conocer detalles de la propia vida de Maria. Su boda y su marcha a Villablino. Su establecimiento en Lleida y posterior traslado a Barcelona. El gran paréntesis lo crea la postguerra y el exilio, pero será Maria quien reconstruirá, de nuevo, la familia al completo más allá del océano. Solamente la muerte de Herminio le hará volver a su Barcelona natal, una vez acabada la dictadura franquista y restaurada la democracia.

Ya que el itinerario del matrimonio no difiere demasiado, el hecho de que Maria fuera mujer, ha tenido unas derivaciones y un final total-

mente distintos a los de Herminio. Ésta es la diferencia entre ser mujer y ser hombre. A él lo hemos conocido a través de sus obras pero de ella no sabíamos prácticamente nada. Más aún, en Almansa, lugar donde nació, Herminio Almendros fue objeto de estudio con ocasión del centenario de su nacimiento. Varias entidades culturales y políticas organizaron una exposición, conferencias, mesas redondas e, incluso se contó con la participación de su hijo Sergio. Conviene recordar que una avenida de Almansa y su Instituto de Educación Secundaria llevan su nombre.

Con el objetivo de reconstruir su vida, pretendemos resaltar algunos de sus hitos: su decisión de ir a Madrid para estudiar en la Escuela Superior del Magisterio, cuando era una de las pocas bachilleres de su época y podía haber seguido estudios en la Universidad de Barcelona; el hecho de independizarse para dedicarse profesionalmente a la educación en el Instituto-Escuela; dejar Madrid y apostar por crear una familia en Villablino; el esfuerzo de montar en Lleida la Residencia de estudiantes normalistas, sin olvidar su contribución a difundir los nuevos métodos, bien fuera como colaboradora en artículos de prensa o como traductora.

El primer apartado trata de la metodología y de las fuentes consultadas. A continuación, hemos elaborado una síntesis de su biografía para profundizar con más detalle las cuatro primeras etapas de su vida, hasta la finalización de su estancia en Lleida, en 1932. En las conclusiones se enfatizan los logros de Maria hasta ese momento.

## 2. METODOLOGÍA

Maria Cuyàs es una figura completamente ignorada entre las muchas mujeres de su tiempo. La principal razón de este desconocimiento se debe a la invisibilidad de las mujeres y al papel que tienen en nuestra sociedad. La historiografía común y, en nuestro caso, el estudio del sector con responsabilidades educativas ha sido y es pura y simplemente de orientación patriarcal: vidas de mujeres vinculadas a un hecho u otro sujeto considerado de mayor envergadura. Y esto a pesar de la cantidad de mujeres que han ejercido en el campo de la educación.

Más allá del puro relato, se ha buscado un acercamiento a las mujeres como sujeto de investigación, fijándonos en lo que estaba oculto e interpretando los hechos en relación con el contexto en el que tienen lugar. Más que objeto de estudio, las mujeres son protagonistas de la historia y configuran e influyen en este contexto.

Queremos añadir que esta descripción de los hechos y su interpretación se ha realizado desde la perspectiva de las mujeres. Por eso, para la observación del trayecto vital y profesional de Maria Cuyàs hemos seguido los ejes que Teresa del Valle ha establecido en la metodo-

logía para elaborar la autobiografía; ejes que contribuyen a recuperar el pasado en toda su complejidad. Entre los ejes que orientan el análisis, distinguimos entre *hitos* o “mojones que aparecen a lo largo de un camino” (del Valle, 1995, p. 285), *intersecciones* o “los caminos que se han tomado y los que se dejaron de lado” (del Valle, 1995, p. 286) y *articulaciones* o “procesos de ajuste, encaje o enlace de las distintas partes de un todo” (del Valle, 1995, p. 286). Este método facilita nuestro intento de explicar el porqué de muchas de las acciones que Maria Cuyàs llevó a cabo durante su vida. Aunque tuvimos la suerte de conocerla, hemos tenido que documentarnos sobre la vida cotidiana de la Barcelona de su época, de las instituciones donde se formó, cómo se vivía en la Residencia de Señoritas, del ambiente en que desarrolló su labor, cómo funcionaba la Inspección educativa, etc.

Para esta investigación contamos con documentos, en su mayoría, del Instituto de Estudios Albacetenses, institución que conserva fondos provenientes de distintas fuentes, distintos lugares y, sobre todo los conservados por la familia (correspondencia, postales, fotografías, documentos administrativos, artículos publicados en prensa, libros, etc.) a lo largo de los años. Son de especial valor los documentos traídos desde Cuba después que Maria los llevara consigo, que han sido legados por Maria Rosa, la hija mayor.

Otros documentos provienen del Archivo General de la Administración (AGA) sito en Alcalá de Henares, de la Universitat de Barcelona, del Arxiu Nacional de Catalunya y del Archivo Edad de Plata.

Para confirmar detalles de su vida profesional hemos consultado documentos oficiales publicados en instituciones públicas como la antigua *Gazeta de Madrid* y el *Boletín Oficial del Estado*. El mismo valor ha tenido poder revisar la prensa especializada, como la *Revista de Pedagogía* y la periódica, como *La Vanguardia*. Capítulo aparte merece el conocimiento del diario personal redactado por Herminio Almendros a instancias de Maria, así como las memorias inéditas de Juan Cuyàs, su padre. Por otra parte, ha sido muy valioso poder contar con el cuaderno de notas manuscritas de Maria Cuyàs y los libros cuya traducción son obra suya.

### 3. SÍNTESIS BIOGRÁFICA

Maria Cuyàs Ponsa nació en Barcelona el once de noviembre de 1899<sup>1</sup> en el seno de una familia de la menestralía catalana. El padre tenía el oficio de tallista, dorador y restaurador y fue ampliando su taller con el comercio de obras de arte. Maria era la mayor: su hermana An-

<sup>1</sup> Certificado de nacimiento. Instituto de Estudios Albacetenses. Biblioteca. Inventario Herminio Almendros Ibáñez, carpeta nº 50.

gelina tenía tres años menos y su hermano, Juan, nació diez años más tarde. Maria creció en un entorno familiar artístico en el que existía un singular interés por mejorar la propia educación y en el ambiente dinámico de la Barcelona de principios del siglo veinte.

Aunque la mayoría de los centros educativos que existían en Barcelona era de titularidad privada, Maria eligió un centro público para estudiar bachillerato. Ella perteneció al grupo de primeras jóvenes que pudieron estudiar y se matriculó en el Instituto General y Técnico de la Provincia de Barcelona, el primer centro español en admitir mujeres entre su alumnado. Recordemos que, por aquel entonces, su director era Hermenegildo Giner de los Ríos, defensor del acceso de las mujeres a la enseñanza secundaria y superior.

Maria fue una de las pocas jóvenes que ingresaron en el Instituto y, con la lectura de su expediente académico, comprobamos que mantuvo la matrícula libre todos los años excepto el último. Formalizó una matrícula oficial y acabó los estudios de bachillerato el curso 1918-1919 con un expediente de buenas notas.

Con veinte años y terminado el bachillerato, pudo haber continuado los estudios en la Universidad pero, siguiendo su vocación por la enseñanza, solicitó ir de oyente a las clases de magisterio. En 1921, Leonor Serrano le certificó las prácticas en la escuela y firmó el documento necesario para obtener el título de Maestra de Primera Enseñanza.

A partir de ese momento continuó estudios superiores, aunque para ello tuvo que salir de Barcelona. Se trasladó a Madrid y superó el duro examen de acceso a la Escuela Superior del Magisterio. Allí se alojó en la Residencia de Señoritas y en 1926 obtuvo la titulación en la Sección de Ciencias. Hay que destacar que Maria fue una de las pocas mujeres que completó los estudios teóricos con los prácticos. Ello se debe a que el Laboratorio Foster fue el primer laboratorio de química destinado a la formación científica al que las estudiantes podían acudir y que estaba instalado, precisamente, en la Residencia de Señoritas, de características similares a la muy famosa Residencia de Estudiantes. En esta residencia convivían jóvenes que se habían trasladado a Madrid para realizar todo tipo de estudios, ya fueran en otras Facultades o en otras instituciones como el Conservatorio Nacional de Música. El variado entorno que conformaba la Residencia de Señoritas era mejorado continuamente con otras actividades ligadas a la biblioteca, ciclos de conferencias, viajes culturales, etc. a las que Maria asistía.

Fuera de lo habitual para una joven de la época, Maria salió de su medio familiar y cultural para seguir su vocación. A cambio, ganó en independencia y pudo abrirse a nuevos caminos. Pronto empezó a trabajar, ejerciendo en centros vinculados a la Institución Libre de

Enseñanza. En un primer momento, fue profesora de ciencias en el Instituto-Escuela durante el curso 1925-1926. A continuación, en Vi-



Maria con su hermana Ángela, su hermano Juan y sus padres, Juan Cuyàs y Elvira Ponsa. Barcelona, 1921. Fuente: Instituto de Estudios Albacetenses.

llablino, ejerció en la Escuela Mercantil y Agrícola de la Fundación Sierra-Pambley. Allí estuvo hasta el año 1928, cuando se incorporó como profesora a la Normal de Lleida y, posteriormente, como directora en la Residencia de estudiantes normalistas.

En la etapa de Villablino se casó<sup>2</sup> con un compañero de la Escuela Superior del Magisterio, Herminio Almendros, y fue madre de Maria Rosa (1927), Néstor (1930) y Sergio (1931)<sup>3</sup>. Al mismo tiempo, se dedicó a la divulgación pedagógica, que llevó a cabo con la publicación de artículos en revistas especializadas y con la traducción de autores, como el suizo Robert Dottrens, figura importante entre las últimas corrientes de la renovación educativa. En aquel momento era

<sup>2</sup> Certificado de matrimonio. Instituto de Estudios Albacetenses. Biblioteca. Inventario Herminio Almendros Ibáñez, carpeta nº 5.

<sup>3</sup> Certificado de nacimiento. Instituto de Estudios Albacetenses. Biblioteca. Inventario Herminio Almendros Ibáñez, carpeta nº 46.



director del Instituto Jean-Jacques Rousseau, en Ginebra, uno de los centros de referencia en el movimiento de la Escuela Nueva.

Más tarde, ingresó en el Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza y en noviembre de 1932 obtuvo plaza por concurso-oposición en Barcelona. Maria mantuvo una gran actividad en la renovación pedagógica que estaba siendo promovida por el gobierno de la República y que desarrolló en la función fundamental de la Inspección educativa. Esta participación continuó durante todo el periodo de guerra impulsando las nuevas metodologías entre las Milicias de la Cultura o con la elaboración de materiales didácticos, como la Cartilla Antifascista.

Con el desenlace de la guerra, Maria tiene que quedarse a cargo de sus tres hijos mientras que Herminio marchará al exilio quien, como tantos intelectuales, cruzará el Atlántico y llegará a Cuba con un destino incierto. La actividad pedagógica de Maria terminó en marzo de 1939, cuando los nuevos cargos franquistas de la administración educativa le comunicaron su cese.

Terminada la guerra, Maria permaneció junto a su familia en Barcelona, suspendida de empleo y sueldo pendiente de la resolución de un expediente de depuración. Éste se resolvió en 1944 con su rehabilitación y el traslado forzoso a Huelva, una ciudad que no podía estar más alejada. Al aparecer una vacante en Lleida en 1946, Maria solicitó el traslado y, como era de esperar, no obtuvo la autorización. Al año siguiente, volvió a insistir mostrando la necesidad de atender a su padre, ya anciano y enfermo, así como la crianza de sus hijos. También cayó en el vacío ya que la respuesta a su petición fue aplazada *sine die*.

En vista de los cambios que se estaban produciendo en Cuba y, dado que no avanzaban sus gestiones para regresar a Barcelona, Maria decidió dirigir sus pasos hacia la isla. De este modo, en febrero del 1948 envía primero a su hijo Néstor, que acababa de cumplir dieciocho años, para reunirse con el padre, quien había llegado a La Habana a finales de mayo de 1939.

Mientras, Maria tuvo que esperar al documento de "llamada", una autorización que permitía viajar a las mujeres casadas. Con esta licencia y los pasajes a punto de viajar, solicitó la excedencia en enero de 1949. A los pocos días, Maria, su hija Maria Rosa y su hijo Sergio emprendieron vuelo y llegaron a La Habana donde finalmente se reunió toda la familia. Como era costumbre, la prensa se hacía eco de la llegada de todo tipo de viajeros y Maria tuvo también su bienvenida. Dos meses más tarde llegó de Barcelona la orden de excedencia, concedida con una validez de diez años. Aunque la isla presentaba buenas perspectivas de futuro, Maria se encontró con la imposibilidad de ejercer su profesión, ya que las titulaciones españolas no eran reconocidas por las autoridades académicas



cubanas. No obstante dio clases de diferentes asignaturas y niveles en centros privados.

A los pocos meses de su llegada, abrió una librería<sup>4</sup> en régimen de sociedad para proporcionar ocupación e ingresos a la familia. Inaugurada en abril de 1950, esta librería contaba con una sección de material escolar y de juguetes. Ubicada en la cercana población de Marianao, la librería se convirtió en un centro de dinamización cultural tan reconocido que el prestigioso grupo Ariel celebraba allí sus tertulias.

En estos primeros años, Maria permaneció en La Habana ocupada en distintas funciones, entre laborales y domésticas. Mientras, Herminio estuvo trabajando de modo intermitente en la Universidad de Oriente, en Santiago de Cuba, y la mayoría de sus publicaciones aparecerán en esta época. Los hijos fueron creciendo y abandonando el hogar, a veces por estudios, a veces por trabajo, incluso por matrimonio, mientras ella afrontaba las dificultades que surgieron en unos tiempos cada vez más violentos.

En marzo de 1959, al poco de proclamarse la revolución, se le concedió la excedencia como Inspectora de Enseñanza Primaria. Aunque ya tenía sesenta años cumplidos, conservó las energías suficientes para participar activamente del proceso revolucionario y mantener la librería, que sería nacionalizada en 1968.

Durante unos años las circunstancias políticas de la isla no permitían realizar viajes, pero Maria y Herminio pudieron viajar a Europa en 1966 y se reencontraron con su hijo Néstor, su familia barcelonesa y muchas amistades con las que, con dificultad, mantenían correspondencia. En 1970 Maria y Herminio podrán regresar a la península y viajar a varias ciudades, llegando hasta Almansa y poderse reencontrar con la familia. Después de la muerte de Almendros, en 1974, Maria inició los trámites para que le fuera aplicada la Ley de Amnistía de 1976 y poder regularizar su situación laboral como Inspectora jubilada. Finalmente y reconocida su consideración de funcionaria del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria, regresó a Barcelona en 1984. Aquí fijó su última residencia, después de una itinerancia por más de doce viviendas por las que pasó a lo largo de su vida y en las que mantuvo los vínculos familiares a pesar de las circunstancias políticas, laborales, etc. La lengua catalana fue clave para la cohesión, ya que formaba parte de la lengua familiar. Incluso existe correspondencia en catalán con la familia barcelonesa. Después de su regreso, todavía podrá disfrutar por unos años de su añorada ciudad, donde permaneció hasta su muerte, en agosto de 1992.

<sup>4</sup> Documentación de la Librería Proa S.A. Instituto de Estudios Albacetenses. Biblioteca. Inventario Herminio Almendros Ibáñez, carpeta nº 21.

## 4. VINDICACIÓN DE MARIA CUYÀS

### 4.1. Estudios más allá de la escuela

Como se ha escrito en la biografía, Maria Cuyàs nació el último año del siglo XIX en Barcelona. Su madre, Elvira Ponsa Duclós, conservaba la casa *pairal* de Calders, un pequeño pueblo de la misma provincia. La casa había sido propiedad de sus antepasados desde el siglo XVI, aunque la familia Ponsa vivía en la ciudad condal. Según cuenta el propio Juan Cuyàs en sus memorias, tanto él como Elvira empezaron a trabajar muy pronto. Más adelante aprendió el oficio de dorador y restaurador de muebles en las fábricas Pujol, dedicada a la cerámica durante el periodo modernista, famosa por introducir la técnica del dorado y experimentar con nuevos materiales.

Cuando Maria nació, la familia vivía en un local de la Gran Via, entre las calles Urgell y Borrell, que también servía como tienda de antigüedades, especialmente de obras de arte medieval, el preferido por los coleccionistas adinerados de principios de siglo XX. (Velasco, 2015, p. 229)

Algunos de los trabajos realizados por Juan Cuyàs fueron premiados por la Sociedad Económica de Amigos del País (1906), en la Exposición Nacional de Bellas Artes (1908) y en el Certamen celebrado en Bruselas (1910), hecho que contribuyó al incremento de venta de obras y encargos para restauración. El mayor éxito le llegó con el trabajo que realizó para Charles Deering en Sitges entre 1913 y 1918. Este empresario estadounidense quiso transformar el antiguo hospital en un palacio-museo que acogiera sus colecciones de arte. Juan Cuyàs se encargó de proporcionar las antigüedades y de realizar la decoración del palacio. Con las ganancias obtenidas reconstruyó y acondicionó la casa familiar de Calders al mismo tiempo que construyó la canalización para dotar de agua a la población.

Con el nacimiento de los otros dos hermanos la vivienda se quedó pequeña. La familia se trasladó a un piso de la calle Casanova, en el número 31 y el taller se situó en el bajo del mismo edificio. Según la información que tenemos hasta ahora, no sabemos si Maria fue a la escuela, pero lo que sí sabemos es su afición a la lectura. Su vecino, Clemente Castejón, catedrático y director del instituto, la estimulaba a leer:

En el local que yo había instalado el nuevo y gran obrador, había al lado otra tienda [...] y los inquilinos que yo tenía al lado eran comerciantes de aceite y jabones, todo de clases buenas y además de la segunda, tenían un primer piso alquilado porque en las habitaciones buenas que daban a la calle, cuidaban de la manutención del director del instituto unido entonces a la Universidad, personaje que cuando cerraban las

clases, tenía la costumbre de hacer tertulia con los compañeros de claustro. Se llamaba Don Clemente Castejón, gran cervantófilo, que tenía afición a hacer leer a nuestra pequeña Maria que, siempre de nuestra tienda se escapaba yendo de cabeza a la del aceite, ya que también era el juguete de la propietaria señora Ramona y su marido Joan Súnyer, que eran un vecindario modelo. (Cuyàs, 1957, p. 43)

En aquella época, y a pesar de las reglamentaciones de la Ley Moyano, eran muy pocas las niñas que iban a la escuela y la formación que recibían se circunscribía a las labores “propias de su sexo”. Maria es una de las primeras y de las pocas chicas que cursaron el bachillerato. Hasta 1910 las chicas necesitaban el permiso de las autoridades ministeriales para estudiar en el instituto y en la universidad. Hizo el examen de Ingreso en junio de 1912. Desde ese momento hasta junio de 1919, estuvo matriculada en el Instituto General y Técnico de la provincia de Barcelona -actual IES Balmes-. Además fue la única de la familia que realizó estos estudios, pues ni Angelina ni Juan siguieron su camino.

A principios del siglo XX la escolarización era muy baja y la mayor parte de ella estaba concentrada en centros privados. En Barcelona, además, la mayoría de ellos pertenecía a congregaciones religiosas que se habían establecido en distintos barrios y adaptaron sus enseñanzas al diverso tipo de alumnado al que se dirigían. También había escuelas parroquiales gratuitas, de patronatos y de asociaciones destinadas a los más pobres. En esa misma época se crearon otro tipo de escuelas, como la Escuela Moderna de Ferrer i Guàrdia, la Escuela Horaciana de Pau Vila o el Colegio Mont d’Or de Palau Vera.

El instituto en el que Maria se matriculó se encontraba en el mismo edificio de la universidad, con quien también compartía profesorado. Sus instalaciones eran bastante deficientes, especialmente si se comparaban con las de los centros privados y religiosos de la ciudad:

Instalado el Instituto en una parte de esta Universidad, sólo dispone de seis piezas para aulas y de dos para gabinetes de Física y de Historia Natural, que por su poca capacidad no admiten las nuevas adquisiciones que reclama la enseñanza; el gabinete de Química está concretado a pequeños armarios en una clase oscura, húmeda y reducida; ha tenido que habilitarse el extremo de un corredor para gabinete de Agricultura sin aula anexa. Falta también local para Biblioteca y Archivo de Secretaría, donde se han de amontonar los documentos, y se hace difícil las muchas clases de estudios generales y de aplicación; para las prácticas han de aprovecharse las horas intermedias que requiere la ventilación de las aulas y en los exámenes de enseñanza libre no pueden constituirse los tribunales sin menoscabo de la enseñanza. (Martínez, 2018, p. 280)

Como hemos dicho anteriormente, el instituto fue el primero de

España en el que se matricularon alumnas para estudiar el bachillerato gracias, parece ser, a la firme defensa de los derechos educativos de las mujeres que realizó su entonces director Hermenegildo Giner de los Ríos (1847-1923). La diferencia en la escolarización en Barcelona entre las chicas y los chicos es abismal en los tres tipos de matrícula y se mantiene a lo largo de los años. Las cifras del alumnado oficial, que corresponde a quien estudiaba en los centros públicos, contrasta con quienes estudiaban en los centros privados. Durante los años que Maria cursó el bachillerato eran muy pocas las chicas que iban al instituto. (González-Agàpito, 2002, pp. 224-225)



Maria Cuyàs. Barcelona, 1915.  
Fuente: Instituto de Estudios Albacetenses.

#### “ALUMNOS DE BACHILLERATO

| 1909-10                                  | 1919-20                                  | 1927-28                                   |
|--|--|---|
| Oficial/no oficial/libre<br>467/1126/279 | Oficial/No oficial/libre<br>736/1678/737 | Oficial/no oficial/libre<br>796/1948/1079 |

#### ALUMNAS DE BACHILLERATO

| 1909-10                           | 1919-20                               | 1927-28                                 |
|-----------------------------------|---------------------------------------|---|
| Oficial/no oficial/libre<br>8/2/6 | Oficial/No oficial/libr<br>175/13/311 | Oficial/no oficial/libre<br>295/20/251” |

Entre 1910 y 1927 la escolarización de las chicas aumentó de manera espectacular. Diversos estudios coinciden en señalar que el proceso de industrialización y los cambios sociales y económicos que conlleva, demandaba un nuevo modelo femenino, una mujer instruida y profesional que contribuyera a la modernización de la sociedad. Por eso, se impulsaron iniciativas encaminadas a la mejora de la educación de las mujeres y a su cualificación profesional.

Sin embargo, este modelo se entendió de maneras diferentes, según

las creencias religiosas, la ideología política y la clase social, entre las que cabe destacar la del reformismo católico y la del movimiento obrero. El primero defendía una mujer culta dedicada al hogar que acompañara a su marido; no cuestionaba la desigualdad económica y promovía entre las obreras su rol clave en la familia y la santidad del matrimonio; aceptaba el protagonismo de las mujeres en la vida pública siempre y cuando no se olvidara su papel fundamental: ser esposa y ser madre.

El segundo, desde el movimiento obrero, abogaba por la autonomía de las mujeres en todas las esferas de la vida y su incorporación a la vida colectiva, aunque dentro de los mismos sindicatos las mujeres tuvieron que luchar para no ser discriminadas ni ser consideradas sujetos inferiores. Las mujeres organizadas pidieron su derecho al conocimiento para lograr la emancipación y la libertad. Hubo manifestaciones masivas de mujeres en las calles por la carestía de los precios, contra la movilización de los jóvenes por la guerra de Marruecos, contra los bajos salarios, contra las largas jornadas laborales y, en general contra la explotación laboral.

Barcelona cambió mucho a lo largo de la década. Se había convertido en una ciudad plenamente industrial, la electricidad sustituía al vapor, nuevas máquinas entraron en los hogares y, entre otros cambios, se construyó la red de ferrocarriles metropolitanos. La alta oferta de empleo propició que cada vez llegaran más personas a trabajar, y aunque se urbanizaron nuevas zonas, fueron apareciendo asentamientos precarios de barracas. La mayoría de las mujeres –también las niñas– eran contratadas en los telares por un salario inferior al de los hombres. Otras se dedicaron a ser lavanderas, costureras y planchadoras, formando un importante mercado sumergido de bienes y servicios. (Nielfa, 2012, p. 124)

La Primera Guerra Mundial benefició a la mayoría de las empresas porque se dedicaba a suministrar y aprovisionar a los dos bandos; la guerra impedía la fabricación de productos, que pasaron a hacerse en Barcelona con el consiguiente incremento de precios. Sin embargo, el beneficio no repercutió en los trabajadores, pues los salarios se congelaron y aumentaron los precios de los artículos de primera necesidad, lo cual provocó importantes movimientos de protesta, como la huelga de La Canadencia por el despido de obreros sindicados; fue iniciada por el ramo del gas y la electricidad que paralizaron las fábricas y dejaron a oscuras la ciudad. Más de cien mil obreros fueron despedidos.

Aunque María pasó la adolescencia rodeada por un ambiente de agitación y conflicto social, supo mantener el interés por el estudio y pudo terminar el bachillerato. Según muestra su expediente, fue una buena estudiante e incluso tuvo Matrícula de Honor en varias asigna-

turas: Historia de España (1916), Psicología y Lógica (1917), Fisiología e Higiene (1917). También en Agricultura y Técnica Agrícola, y en Química General, que fueron las dos materias que cursó durante el último año, el único que estuvo matriculada como alumna oficial.

Maria quiso seguir estudiando y se decidió por Magisterio, cuando podía haber ido a la Universidad. No sabemos cuáles fueron las razones por las que tomó esta decisión, pero sí sabemos que siempre, a lo largo de toda su vida, fue maestra. Había conocido a Hermenegildo Giner de los Ríos, quien además de catedrático y director del Instituto General y Técnico de la provincia de Barcelona, era concejal en el ayuntamiento. Como regidor diseñó una política educativa que incluyó la creación de nuevos edificios escolares, como la Escola del Bosc, y de medidas de apoyo a los escolares como las cantinas, las bibliotecas y las colonias. Estas acciones respondían a nuevos principios pedagógicos como la coeducación, la educación integral, la neutralidad religiosa y la supresión de premios y castigos.

El alumnado de Magisterio que ya poseía el título de bachillerato sólo tenía que cursar las asignaturas de Pedagogía (1º y 2º), Labores (1º, 2º y 3º), Música (1º y 2º), Historia de la Pedagogía y realizar las prácticas. Maria las hizo en dos escuelas diferentes a lo largo de los cursos 1919-1920 y 1920-1921, que fueron supervisadas por Leonor Serrano, una de las pocas inspectoras existentes.

#### **4.2. Independizarse, profesionalizarse, seguir su vocación educativa**

Poco a poco la sociedad iba aceptando la educación de las mujeres y aunque en los años 20 ya no existía la prohibición de que accedieran a los estudios superiores, solamente unas pocas se decidían a cursarlos. Se les seguía considerando más débiles física e intelectualmente que los varones y se rechazaba que desempeñaran una profesión. Apenas unas pocas personas consideraban natural la integración de las mujeres en la vida académica, profesional, social o política en condiciones iguales a las de los varones.

Decidirse a cursar estudios superiores suponía tener aspiraciones personales que rompían con lo que se esperaba de una joven. Las resistencias sociales, culturales, además de las dificultades económicas, eran numerosas. Se requería sentirse con capacidad y voluntad para llevar adelante la decisión de estudiar. Y más, como en el caso de Maria, si quería seguir formándose en educación tenía que trasladarse a Madrid. Entonces no existía la carrera universitaria de Pedagogía y el único centro especializado era la Escuela Superior del Magisterio.

El analfabetismo femenino, no obstante, se fue reduciendo desde 1910, fecha en la que comenzó el ascenso de la escolarización en los niveles



primario y secundario, de tal modo que las jóvenes estudiantes pasaron de ser una excepción a una minoría. En 1909 se abrió en Madrid la Escuela Superior del Magisterio a la que acudieron mujeres que más tarde tendrán un papel relevante en la historia española como María de Maeztu y Gloria Giner. La Universidad, aunque desde 1910 estuvo abierta a la matriculación oficial de las mujeres, continuó siendo un coto poco frecuentado por ellas, mientras que las enseñanzas profesionales fueron en aumento. (Magallón y Santesmases, 1989, p. 183)

Esta Escuela se había creado en 1909 para formar al profesorado de las Escuelas Normales y a los inspectores de enseñanza primaria. Con ella se pretendía elevar la formación de los formadores de los maestros y profesionalizar la inspección. Se impartían materias y conocimientos entonces ignorados, como fisiología, psicología y psiquiatría de la infancia. Aunque los aspirantes eran propuestos por la Normal de origen, debían pasar un examen. A partir de 1920 las pruebas de acceso consistían en una disertación escrita sobre uno de los temas de pedagogía, contestación oral a dos temas –también de pedagogía–, resumen y valoración por escrito de un texto de un clásico de la educación y traducción, sin diccionario, de una octava en francés. Los aspirantes a la sección de ciencias debían, además, dibujar a pulso las figuras que el tribunal determinara, resolver por escrito tres problemas de matemáticas, física y química, contestar oralmente a preguntas sobre estas materias y llevar a cabo algunos experimentos. Cada año admitían a cincuenta estudiantes, veinticinco mujeres y veinticinco varones, de los que solamente treinta –quince y quince– eran seleccionados para continuar los estudios.

Maria superó las pruebas de acceso y el curso 1922-1923 empezó en la ‘Super’<sup>5</sup>, como llamaban los propios estudiantes a la Escuela Superior del Magisterio. En aquella época se podía elegir entre tres especialidades: letras, ciencias y labores. El centro contaba con profesores como Luis de Zulueta, José Ortega y Gasset, Rufino Blanco, Concepción Sáiz, Domingo Barnés o Enrique Rioja. Las clases se impartían en aulas, pero también en laboratorios o en lugares de especial interés. No se utilizaban manuales de texto y el alumnado solía tener que preparar coloquios sobre los temas. En palabras de uno de sus directores, Adolfo A. Buylla,

Respondiendo a aquella necesidad que caracteriza a nuestra Escuela de vivir la enseñanza y de enseñar en vivo, adviértase que muchos (de los trabajos de los alumnos) se realizan al natural, ya visitando monumentos y museos de arte, bien coleccionando ejemplares de los distintos reinos en la materia o practicando observaciones y realizan-

<sup>5</sup> Cartas dirigidas a María Cuyàs. Instituto de Estudios Albacetenses. Biblioteca. Inventario Herminio Almendros Ibáñez, carpeta nº 2.



do experimentaciones físicas y químicas, y fisiológicas y psicológicas; ya, en fin, llevando las experiencias al terreno genuinamente educativo y pedagógico, en los diferentes grados de la enseñanza primaria. (Ferrer,1973, pp. 204-205)

Maria estudió la especialidad de ciencias y, parece ser, que también con buenas calificaciones. Por eso, fue seleccionada para el curso práctico de Botánica que la Junta para Ampliación de Estudios organizó en el Jardín Botánico durante el año escolar 1923-1924. Fue compañera de estudios de Julia Morros Sardá, Rosalía Martín Bravo, Elena Gil y Gil, Alejandro Rodríguez Álvarez -conocido como Alejandro Casona-, Agustín Serrano de Haro y Salvador Ferrer Culubret, entre otros.

En la 'Super' conoció a Herminio Almendros Ibáñez, con quien se casó unos años más tarde. Herminio había iniciado los estudios un año antes también en la especialidad de ciencias. Se lo presentaron a los pocos meses de llegar a Madrid, el día 25 de enero de 1923<sup>6</sup>, y desde entonces mantuvieron relaciones a lo largo de toda su vida y a pesar de las separaciones a las que se vieron obligados.



Maria Cuyàs en su habitación de la Residencia de Señoritas. Madrid. Fuente: las autoras.

Pero ir a estudiar a Madrid suponía, además, buscarse un alojamiento y ese fue la Residencia de Señoritas. Se había creado en 1915, cinco años después de la Residencia de Estudiantes y con propósitos similares: facilitar una vida de estudio, ofrecer un espacio de sociabilidad y dar a conocer las preocupaciones intelectuales. Fue el primer alojamiento laico para las chicas, quienes hasta ese momento habían de residir en conventos o en la residencia teresiana que el Padre Poveda había creado unos años antes.

Sus instalaciones contaban con una biblioteca y un laboratorio de

<sup>6</sup> Nota manuscrita. Instituto de Estudios Albacetenses. Biblioteca. Inventario Herminio Almendros Ibáñez, carpeta nº 50.

química, que se montó en 1920 por iniciativa de Mary Louise Foster, directora del International Institute for Girls in Spain. Decidió crearlo en la Residencia de Señoritas porque en aquel momento las jóvenes estudiantes no tenían permiso para ir a los laboratorios de la universidad. En la Residencia también se impartían cursos de inglés, de francés y de alemán a cargo de profesorado nativo, así como se organizaba un amplio programa de conferencias, conciertos y lecturas. Por ejemplo, durante los años que María estuvo residiendo intervinieron Pío Baroja, Azorín, Isabel Oyarzábal, Eugenio d'Ors y Manuel Bartolomé Cossío, entre otros.

Tanto el mobiliario como la decoración de la Residencia eran sencillos y funcionales, con la pretensión de conseguir un ambiente elegante y sobrio a la vez. Una quinta parte de las plazas estaba ocupada por profesoras y estudiantes norteamericanas. Muchas de las residentes provenían de Cataluña, Andalucía o Castilla, que estudiaban distintas carreras. La mayoría pertenecía a la burguesía o a la clase media-alta, de entornos donde se reconocía el valor de la educación de las mujeres y, en especial, se entendía que las hijas salieran de casa para estudiar y no para casarse. En la Residencia se alojaron mujeres tan famosas como Victoria Kent, María Luz Morales o Josefina Carabias. También Marie Curie y Gabriela Mistral estuvieron en ella durante su estancia en Madrid.

Las residentes tenían libertad de movimientos, se relacionaban con sus compañeros de estudios varones y practicaban deportes como el tenis o el jockey. En 1924 formaron la Asociación para Excursiones y Deportes con el fin de organizar Paseos por Madrid (museos, barrios, lugares de interés...), Paseos al Campo (El Pardo, La Dehesa de la Villa...), Cercanías Madrid (El Escorial, Toledo, Ávila, la sierra del Guadarrama...). Hay que tener en cuenta que estas actividades formaban parte de la utilización de los espacios abiertos que se iba extendiendo con las nuevas corrientes higienistas.

Con el fin de sentirse cómodas y mostrar su dinamismo, las residentes modificaron su manera de vestir, acortaron las faldas, se quitaron los sombreros, se cortaron el pelo, etc. Establecían relaciones de igualdad con sus compañeros varones y defendían relaciones de pareja más igualitarias.

Fruto de este ambiente fue la creación del Lyceum Club, en 1926, como un espacio de reunión de mujeres. María de Maeztu fue su directora y entre sus socias estuvieron Carmen Baroja, Zenobia Camprubí, Matilde Huici, M<sup>a</sup> Teresa León, Maruja Mallo o Ernestina de Champourcín. Organizaban actividades de diferente tipo, musicales, literarias, plásticas o científicas, siempre como ejemplo de vanguardia y de renovación de la cultura.

El uso de nuevos espacios por parte de las mujeres coincide con el crecimiento de Madrid y su área metropolitana, debido a la llegada de



Maria Cuyàs. Madrid, 1923. Fuente: Instituto de Estudios Albacetenses.

inmigrantes procedentes de distintos lugares de España y por el desarrollo urbanístico de zonas como la Gran Vía o la prolongación del Paseo de la Castellana. "Madrid constituye también un importante centro donde se localizan instituciones educativas para aquellas jóvenes que quieren realizar sus estudios secundarios y universitarios y posteriormente desempeñar su carrera profesional como abogadas, médicas, profesoras, periodistas, escritoras o funcionarias." (Folguera, 1989, p. 207)

Cuando Maria finalizó los estudios en la Escuela Superior del Magisterio, la dictadura de Primo de Rivera tardaba en reconocer el derecho de las y los titulados a ocupar las plazas de las Escuelas Normales y de la Inspección. Por eso, empezó a dar clase en el Instituto-Escuela, el centro de referencia de las

ideas pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza.

La Institución Libre de Enseñanza se había creado en 1876 para oponerse a las medidas dictadas por el marqués de Orovio contra un grupo de catedráticos. Fueron expedientados, encarcelados y expulsados de sus cátedras porque sus enseñanzas no se ajustaban a la doctrina católica ni respetaban el orden monárquico. Así pues, se agruparon para defender una educación basada en tres principios fundamentales: la libertad de cátedra, la neutralidad religiosa y política, y la independencia del estado. Y renovaron los métodos, los instrumentos y los recursos didácticos en los centros educativos que promovieron. Frente a la enseñanza memorística, libresca y pasiva, propusieron el conocimiento del entorno, la experimentación y la actividad del propio estudiante.

Uno de estos centros fue el Instituto-Escuela, con el que la Institución Libre de Enseñanza reconocía la relevancia de la enseñanza no universitaria y donde llevó a cabo sus propuestas para la educación de los menores de 18 años. El nombre de Instituto-Escuela respondía al

objetivo de unificar las etapas de primaria y secundaria en un mismo marco pedagógico. También era un centro de preparación para el profesorado de bachillerato, convirtiéndose en el primero y único que existía en España. Estaba estructurado en nueve grados, tres de Preparatoria y seis de Secundaria. Los grupos-clase eran mixtos, de niñas y niños, en un número no superior a treinta, cuando los grupos, tanto en la enseñanza religiosa como oficial, estaban separados por sexo, de cuarenta y cinco a cincuenta alumnas o alumnos.

El plan de estudios que se impartía era el mismo que el oficial pero se añadieron materias como trabajos manuales o juegos organizados. Se hacía teatro, fotografía, gimnasia y deportes, y durante los dos últimos años los estudiantes podían elegir las asignaturas que querían cursar. El contenido que se impartía en las aulas se completaba con visitas, excursiones e, incluso, con intercambios de estudiantes extranjeros. No se utilizaban libros de texto, no se hacían exámenes, no había premios ni castigos.

La enseñanza partía de la actividad del alumnado, del estudio directo de la naturaleza, del diálogo entre el profesorado y el alumnado. Se estimulaba la curiosidad, la motivación interna y la satisfacción por el trabajo bien hecho. El ambiente del proceso educativo era de libertad y mutua confianza. El conjunto de estas ideas y prácticas pueden ser consideradas innovadoras, incluso hoy en día, pero si además se tiene en cuenta la vigilancia a la que eran sometidos los maestros de primaria durante la dictadura de Primo de Rivera resultaban revolucionarias.

Maria, como profesora de Ciencias, contó con diversidad de materiales y laboratorios idóneos, que promovían en el alumnado el gusto por la observación, la experimentación, la reflexión y el razonamiento. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas publica en su *Memoria correspondiente a los cursos 1924-25 y 1925-26* (Junta... 1927, p. 295) que María Cuyàs impartió clase en la Sección de la Preparatoria, sección que estaba dirigida por María de Maeztu.

Si hubiera que señalar un rasgo distintivo de todo el amplio movimiento de renovación pedagógica de las ciencias que recorre las décadas en torno al cambio de siglo, este sería sin duda la insistencia, casi obsesiva, en la práctica. Práctica entendida aquí no tanto como la vertiente aplicada, técnica o instrumental de las ciencias, aunque tal dimensión no se excluyese, sino sobre todo como experiencia en primera persona de las cosas, como contacto personal y vivencial de profesores y alumnos con los objetos, fenómenos y paisajes de ese mundo natural que las ciencias aspiran a conocer. Observaciones, manipulaciones, experimentos, excursiones, visitas, anotaciones, reflexiones. (Casado y Masip, 2018, p. 98)

### 4.3. Apuesta por crear una familia

Maria Cuyàs decidió dejar el Instituto-Escuela, la Residencia de Señoritas y vivir en Madrid para irse a trabajar en el centro que la Fundación Sierra-Pambley tenía en Villablino, un pequeño pueblo de la zona minera de León. Herminio Almendros había sido contratado como maestro-director de este centro en febrero de 1926 y allí fueron los dos después de casarse el 31 de diciembre del mismo año.

La escuela de Villablino había sido creada en 1886 por Francisco Fernández-Blanco y Sierra-Pambley, un hidalgo leonés adinerado, ilustrado, liberal, que compartía con la Institución Libre de Enseñanza la idea del poder de la educación para regenerar la sociedad. El propósito del centro fue satisfacer las dos necesidades básicas de la comarca lacianiega: perfeccionar las industrias lácteas y mejorar el comercio. Por eso se denominó Escuela Sierra Pambley Mercantil y Agrícola. Con el paso del tiempo consiguieron elaborar la primera mantequilla fina de España y diferentes tipos de quesos. También racionalizaron los cultivos, introdujeron maquinaria y produjeron electricidad aprovechando los saltos de agua.

Durante los últimos años del siglo XIX, Francisco Fernández-Blanco y Sierra-Pambley creó otras escuelas en Hospital de Órbigo, Villameca, Morerueta de Tábara y en León que, junto a la de Villablino, configuraron la Fundación en 1907. Una de las características más relevantes de estos centros fue el hecho de contar no sólo con los recursos económicos del fundador, sino también con el apoyo de los habitantes de los pueblos y con el asesoramiento pedagógico de la Institución Libre de Enseñanza:

[...] una institución de enseñanza primaria superior y también de secundaria, profesional, de carácter benéfico docente; un establecimiento no estatal, al margen de la enseñanza oficial, desde el cual poder extender las ideas filosóficas y los criterios pedagógicos y de renovación espiritual de la Institución Libre de Enseñanza a la sociedad leonesa. (Celada, 1991-1992, p. 46)

Según los principios de la Institución Libre de Enseñanza, cada escuela debía vincularse al territorio en el que estaba ubicada, en el sentido de que debía partir de su entorno para mejorarlo. Por eso, la formación que se impartía no sólo incluía los conocimientos propios de la primaria y de los primeros niveles de la secundaria, sino también aprendizajes técnicos y manuales que posibilitaran llevar a cabo esa mejora. De hecho, durante los primeros cursos se enseñaban contenidos que ampliaban la enseñanza primaria, mientras que en los últimos el programa se centraba en la formación profesional. En esta cualificación profesional se enseñaban nuevos ma-

teriales, herramientas y procedimientos, cuyo uso había sido validado en otros lugares y empresas, incluso fuera de España.

Aunque el programa de cada escuela era elaborado por el maestro-director bajo la supervisión de Manuel Bartolomé Cossío, había unos principios fundamentales que eran comunes a todas las escuelas de la Fundación Sierra-Pambley. Por ejemplo, los requisitos de acceso eran haber nacido en la localidad, tener entre 10 y 14 años de edad y saber leer y escribir. La enseñanza era gratuita, se proporcionaba el material necesario e, incluso, a algunos alumnos se les abonaba una cantidad mensual (15 pesetas).

Además, coincidían con otros centros de la Institución Libre de Enseñanza en la metodología, las actividades y los recursos didácticos. No utilizaban libros de texto, sino libros de consulta y el material lo elaboraba el mismo profesorado. Hacían excursiones para conocer directamente la naturaleza, así como para fomentar la observación. Jugaban y practicaban deportes al aire libre con el fin de desarrollar las capacidades físicas y morales del alumnado. Las calificaciones no eran el resultado de un examen memorístico, sino del esfuerzo que cada alumna o alumno había realizado a lo largo del curso escolar.

El movimiento institucionista, en general, y particularmente el talante pedagógico que Cossío impregnó a las Escuelas “Sierra Pambley”, representan una reacción [...] contra el intelectualismo seco y abstracto, el verbalismo, el formulismo, el memorismo, etc. Frente a éstos, se afirma la educación integral, total, la formación humana, poniendo énfasis en el valor del carácter y del sentimiento, de la persona y de su



Maria Cuyàs con amistades de Almansa.  
Cangas de Narcea, 1927.

Fuente: Instituto de Estudios Albacetenses.



acción inteligente, esmerada, amorosa y acentuando la creación personal y la realidad del entorno. (Celada, 1991-1992, p. 63)

Por su experiencia en el Instituto-Escuela, Maria conocía los principios y las prácticas de la Institución de Enseñanza Libre, como ella la denominaba. Sin embargo, en Villablino aprendió a utilizar otras técnicas docentes y otros recursos didácticos que se adaptaran al perfil del alumnado y que respondieran a las características del entorno. A Maria le gustaba dar clase y, de hecho, trabajará de maestra a lo largo de prácticamente toda su vida y en los distintos lugares donde vivirá.

La estancia en Villablino no resultó fácil para Maria y Herminio por varios motivos. Primero, las dificultades por las que atravesaba la Cooperativa Lacioniega para competir con las fábricas queseras y mantequeras. El segundo motivo fue que Isabel Álvarez, la antigua maestra, no aceptara que Maria ocupara su puesto y, el tercero, por problemas en la vivienda precisamente cuando acababa de nacer la primera hija. "Intentaron vivir en la casa de los maestros pero estaba deteriorada y mientras la reparaban alquilaron una casa en construcción. Meses en precario, pero la juventud y la ilusión que ambos pusieron suplieron las dificultades." (Cantón, 1998, p. 41).

#### **4.4. Activista por la educación pública**

Permanecieron en Villablino hasta el verano de 1928, cuando ambos obtuvieron plaza en Lleida, Maria como profesora de la Escuela Normal y Herminio como inspector de enseñanza. Con esta etapa se cierra el paréntesis que había supuesto el trayecto iniciado con los estudios en la Escuela Superior del Magisterio que conducían a la profesión que finalmente podían ejercer y que había retrasado Primo de Rivera durante su mandato.

El profesorado de las Escuelas Normales había ido cambiando a lo largo de los años 20, al haberse incorporado quienes habían estudiado en la 'Super' y se habían formado en las propuestas innovadoras del movimiento de La Escuela Nueva. Incluso algunos habían conocido directamente esas experiencias al haber sido becados por la Junta para la Ampliación de Estudios con estancias en el extranjero. A este profesorado se debe la incorporación de las prácticas renovadoras y progresistas en las Escuelas Normales de muchas ciudades.

Uno de los profesores de la Escuela Normal de Lleida era Jesús Sanz, quien había sido becado en el Instituto Jean-Jacques Rousseau, de Ginebra, el centro de referencia de las nuevas iniciativas educativas que sustituían la escuela tradicional. Allí había conocido, entre otros, a Célestin Freinet, el creador del Movimiento de la Imprenta en la Escuela y de la Cooperativa de Enseñanza Laica; le resultó tan interesante que



Jesús Sanz se trajo una imprenta escolar. Se la mostró a María y la experimentaron maestras y maestros de las escuelas de la zona donde Herminio estaba destinado como inspector.

A partir de ahí, tanto María como Herminio se interesaron por las innovaciones que se mostraban en el Instituto Jean-Jacques Rousseau. El Instituto había sido creado por Édouard Claparède en 1912 con el objetivo de mejorar la formación psicológica y pedagógica del profesorado, que se consideraba insuficiente. Esta formación partía de que la psicología y la pedagogía eran inseparables, que se tenían que impartir unos contenidos teóricos eclécticos y que éstos debían experimentarse en la realidad escolar. Por eso contó con la *Maison des Petits*, una escuela donde se observaban y se ensayaban las investigaciones del Instituto, que tuvieron una gran influencia en la educación de algunos países.

De hecho, Herminio publica el primer libro en lengua no francesa que trataba sobre la técnica de la imprenta en la escuela. Por su parte, María escribe artículos sobre el método de escritura propuesto por uno de los directores del Instituto, Robert Dottrens, e incluso traduce su libro *La enseñanza de la escritura. Nuevos métodos*, que se publica en una edición conjunta entre el Instituto ginebrino y Espasa Calpe.

Mientras se encuentran en Lleida, Herminio publica en 1929 *Pueblos y leyendas*, un libro de lectura destinado al alumnado de los últimos cursos de la enseñanza primaria. Ya desde Villablino, María y Herminio comparten su interés por la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y de la escritura, lo que puede sorprender porque su formación no había sido en el campo de las letras, sino en ciencias. En esta línea, investigan, experimentan, proponen nuevas prácticas de educación en estos conocimientos de lectura y de escritura, que consideran fundamentales no sólo para el progreso escolar, sino para ejercer la ciudadanía.



María Cuyàs con su hija María Rosa. 1928.  
Fuente: Instituto de Estudios Albacetenses.

En las escuelas de Lleida, Maria también experimenta nuevos tipos de pluma para la aprendizaje de la escritura. Defiende que en su enseñanza se han de incorporar nuevas metodologías, como se ha hecho en otros aspectos de la educación. Se debe partir de que la escritura es un medio de expresión y que su didáctica debe facilitar el trazado de las letras. La imposición de realizar un determinado modelo de escritura y un trazado perfecto de las letras resulta “opresiva y olvida que hay una manera personal y característica de escribir resultante de factores personales, de factores psicológicos, de conformación anatómica; como hay una manera peculiar de andar o de gesticular.” (Cuyàs, 1933, p. 440). Es partidaria de la letra *script* para llegar a un acuerdo entre quienes defienden un determinado tipo de letra y quienes se oponen a ello, porque contribuye al aprendizaje simultáneo de la lectura y de la escritura.

Maria también colabora en las páginas de pedagogía de *El Día Gráfico*, un periódico de Barcelona que destacaba por su atención al fotoperiodismo. Escribe artículos sobre distintos aspectos de la pedagogía y de la psicología infantil, como el castigo o el miedo, en los que muestra su conocimiento de recientes investigaciones. En uno de ellos aprovecha el éxito de la novela autobiográfica de James Joyce, para señalar que el castigo injusto durante la infancia se convierte en un momento decisivo de la vida. “Adivinamos que tu carácter ha de tener en adelante el punto de apoyo del bárbaro castigo y que has descubierto bruscamente, amargamente, la injusticia y la crueldad.” (Cuyàs, 1929)<sup>7</sup>. En otro artículo comenta que el miedo es la primera emoción del ser humano y cuáles son sus manifestaciones físicas, como demuestran las investigaciones de Darwin, Binet y James, entre otros científicos. (Cuyàs, 1930)<sup>8</sup>.

Durante este tiempo, Maria y Herminio tuvieron dos hijos más, nacidos en 1930 y 1931. Mientras Maria permaneció en Lleida como profesora en la Normal, Herminio fue destinado a Huesca en agosto de 1931 como Inspector de Primera enseñanza.

El fin de la dictadura de Primo de Rivera y la proclamación de la Segunda República produjeron transformaciones en el mundo educativo que no estuvieron exentas de tensiones. Durante la dictadura, la autoridad educativa había expedientado a varios profesores, como fueron los casos de Pepita Úriz o Aureli Vicen (Varela, 2017, p. 43); también había prohibido la enseñanza y las publicaciones en catalán,

<sup>7</sup> Recorte de prensa 1929-02-09. Instituto de Estudios Albacetenses. Biblioteca. Inventario Herminio Almendros Ibáñez, carpeta n<sup>o</sup> 49.

<sup>8</sup> Recorte de prensa 1930-01-19. Instituto de Estudios Albacetenses. Biblioteca. Inventario Herminio Almendros Ibáñez, carpeta n<sup>o</sup> 49.

así como había reprimido todo aquello que era considerado contrario a la moral católica. Con el cambio, el gobierno republicano introdujo un plan de estudios con nuevas materias, en el que se exigía el bachillerato para poder acceder a la Escuela Normal y, al mismo tiempo, unificó las Escuelas de maestras y maestros.

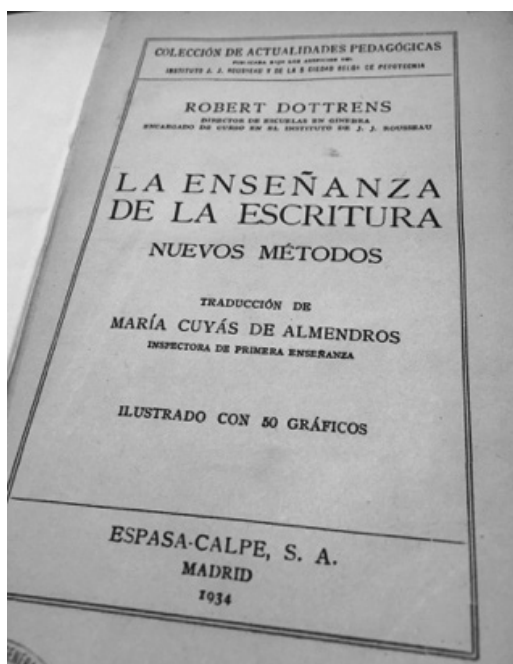
La nueva República auguraba cambios sociales, pero la realidad escolar era la misma que en el siglo XIX:

En el año de 1930, las escuelas públicas de España y las privadas trabajaban, en general, como hacía cincuenta años. Y hacía cincuenta años no se aspiraba a más que a enseñar a leer con

carteles y libros silabarios, a escribir con muestras y cuadernos pautados, hasta poder tomar dictados de nociones escolares resumidas, a practicar inseguramente el mecanismo de básicas operaciones aritméticas y a aprender, de memoria, mínimas nociones de geografía e historia nacionales, así como oraciones del catecismo de la doctrina cristiana. (Almendros, 1979, pp. 58-59)

El número de escuelas era insuficiente para todas las niñas y niños, ya que no todas las poblaciones contaban con ellas y el absentismo era elevadísimo, entre el 30% y el 40%. En concreto, en la provincia de Lleida había solamente 787 escuelas y para poder escolarizar a toda la población se tenían que crear 405 escuelas más. El absentismo escolar se debía a que las niñas tenían que trabajar en talleres o como empleadas domésticas y los niños en fábricas o en el campo. Esta situación era consecuencia de la falta de inversiones y de interés por parte de las autoridades, así como de las condiciones en las que vivía la mayoría de la población a la que era difícil reconocer el valor de la asistencia a la escuela.

Por ello, María y Herminio promovieron las reuniones dominicales del colectivo Batec ('latido' en lengua catalana), el grupo de maestras



María Cuyàs, traductora de Robert Dottrens 1934. Fuente: Biblioteca d'Educació "María Moliner". Universitat de València.

y maestros que estaban experimentando los nuevos materiales y las nuevas técnicas. Se reunían periódicamente en cada uno de los pueblos donde ejercían, con el propósito de intercambiar experiencias y de dar a conocer a las familias los trabajos que sus hijas e hijos realizaban en las escuelas. Tan importante era trasladar a las familias la necesidad de la educación para el progreso de sus hijas e hijos, como fomentar la cooperación entre maestros, lo que será el germen de la Cooperativa de la Imprenta en la Escuela.

Para el gobierno de la República la educación fue una prioridad, por lo que llevó a cabo numerosas actuaciones como la construcción de escuelas, la contratación de profesorado y la creación de las Misiones Pedagógicas. Todas ellas respondían a la obligación por parte del estado de garantizar el derecho a la educación en igualdad de condiciones a todos los ciudadanos.

El servicio de la cultura es atribución esencial del estado, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de escuela unificada.

La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria.

Los maestros, profesores y catedráticos de la enseñanza oficial son funcionarios públicos. La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada.

La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de la enseñanza, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación.

La enseñanza será laica, hará del trabajo el eje de su actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana.

Se reconoce a las Iglesias el derecho, sujeto a inspección del Estado, de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos" (Constitución, 1931, Artículo 48)

La implantación del denominado Plan Profesional en las Escuelas Normales requirió dedicación y esfuerzo porque supuso la preparación de nuevas asignaturas y de nuevos contenidos, la coeducación y la fusión de los dos claustros, entre otras medidas. Además, la Escuela Normal de Lleida llevaba varios años luchando por conseguir una Residencia.

Maria se esforzó en materializar el proyecto, que incluía desde el edificio de nueva planta hasta el más pequeño detalle de su decoración. Hay que añadir la puesta en funcionamiento de la Residencia y publicitar su existencia entre las futuras residentes y sus familias. Cuando se creó, Maria fue propuesta como directora. Esta residencia sigue el modelo de la que ella había conocido en Madrid: proporcionaba alojamiento a las estudiantes al mismo tiempo que completaba

la labor formativa de sus estudios. Ella misma lo expresa<sup>9</sup> en una entrevista:

[...] consigamos por medio de conferencias, cursillos, veladas científicas, artísticas y literarias que la amplia formación de las futuras maestras se halle en consonancia con el ambiente y cultura de nuestros tiempos. [...]

Esta labor de formación profesional ha de conseguirse mediante la aplicación de una justa medida de las libertades de las alumnas, que hagan nacer en ellas el sentido de la propia responsabilidad, única forma de crear caracteres capaces de resistir toda indiferencia nefasta o coacción moral." (Fonseca, s.f.)

En esta entrevista explicaba que la formación debía ir más allá de los conocimientos necesarios en una materia para ser enseñada eficazmente. Añadía que se tenía que suscitar el interés por todo tipo de manifestaciones culturales que enriquecieran su pensamiento.

La Residencia es una institución independiente por completo de tendencias, ideas y partidos sin otro ideario que los propiamente pedagógicos, por cuanto no se propone más fines que los culturales manteniendo en el aspecto político y religioso una actitud de respeto a todas las creencias e ideas de las residentes. (Fonseca, s.f.)

A los pocos meses de su inauguración, la prensa local destaca algunos de sus aspectos más singulares, sobre todo por la novedad de su diseño y decoración. El edificio constaba de tres plantas, destinada cada una de ellas a diferentes usos. En la planta baja se encontraban las amplias estancias del recibidor, el salón y el comedor. Todas ellas estaban decoradas con un gusto moderno y sencillo, introduciendo la iluminación natural.

El cubismo luce sus galas de una manera atrevida y hermosa ¿Qué conjunto más admirable? Entramos por dos o tres veces para contemplar mejor el efecto de grandiosidad, intimidad y buen gusto que en él se observan. Todo estetizado y sublime, las macetas rojas de cactus y pequeñas chumberas. (Ramón, 1933)

El mobiliario del salón destacaba por su comodidad y ayudaba a crear ambientes acogedores a base de confortables butacones destinados a tertulias, conferencias, conciertos y otras actividades promovidas por la misma Residencia. Entre modernas lámparas y alfombras, ocupaban un lugar preferente el piano y la radio gramola.

Y en verdad es así, pues según me contaban algunas de ellas, encantadas de su suerte, sienten pocos deseos de diversiones ya que tienen

<sup>9</sup> Recorte de prensa sin fecha. Instituto de Estudios Albacetenses. Biblioteca. Inventario Herminio Almendros Ibáñez, carpeta nº 49.

dentro de la residencia cuando necesitan para su solaz y esparcimiento, saliendo los días festivos para ir a misa (las que lo desean) o para acompañar a sus familiares.

[...] pero lo que más atrae, encanta y subyuga es el gusto coquetón con que todo se ha arreglado, ese aspecto familiar e íntimo que por doquier se admira que contrasta enormemente con el destartalamiento y frialdad que en las instituciones de esa naturaleza y casi en absoluto se observa. (Ramón, 1933)

La primera planta estaba ocupada por despachos y la sala de estudios. En la segunda y tercera planta, los dormitorios, individuales, contaban con una cama con su mesita de noche y la consabida lámpara, un armario, un escritorio, una estantería, una silla y una banqueta. Todos estos muebles, modernísimos, hacían juego con el color de la habitación. En esas mismas plantas estaban los cuartos de baño y las duchas.

También era nueva para entonces la concepción de la disciplina, radicalmente distinta al uso establecido. En la Residencia, la disciplina no era impuesta por la autoridad, sino que eran las propias residentes quienes asumían su responsabilidad individual y colectiva. El orden interno se construía a partir del ambiente de trabajo, del diálogo entre la directora y las residentes, del ejemplo de las educadoras y de la colaboración en la realización de las tareas.

Tienen establecido un plan de trabajo que hay que cumplir y sin imperativos ni mandatos de ninguna clase, consultando previo horario las Srtas. residentes voluntariamente y satisfechas, acuden a las explicaciones, estudian, trabajan, se divierten y se hacen unas perfectas estudiantes. [...] dándose el caso de que su buen comportamiento le releva de tener que amonestarlas. Francamente no puedo disimular mi entusiasmo por tanto esfuerzo, que a no dudar dará provechosos frutos y una admiración por la obra llevada a efecto por la ilustre Sra. Cuyás, que poniendo en celo su actividad y entusiasmo con un tesón y firmeza envidiables, ha querido legar a Lérida una institución de esa valía. (Ramón, 1933)

En junio de 1932 fue nombrada inspectora de enseñanza, cargo que pocas mujeres desempeñaban, dado que solo les estaba permitido ejercer desde 1913, cuando por decreto se crearon las diez primeras plazas de Inspectoras. La Constitución republicana estableció la igualdad de los sexos ante la ley y el derecho de las mujeres a ser admitidas en todo tipo de ocupaciones y de cargos públicos. De hecho, el mismo año 1932, con la anulación de la distinción entre las plazas masculinas y femeninas, las mujeres pudieron ser directoras de los grupos escolares, siendo autoridad sobre otros maestros varones.

La República también cambió el planteamiento, la estructura y el funcionamiento de la Inspección porque la concibió como el elemento dinamizador del progreso educativo que pretendía llevar a término (Cama-



cho, 2016, p. 429). Construir escuelas era fundamental, pero no lo suficiente para lograr ese progreso; hacía falta estimular y orientar pedagógicamente a las maestras y maestros, función que se atribuyó a la Inspección. Además, fue profesionalizada, es decir, pasó a ser ejercida por profesionales de la educación y no por personas designadas de manera arbitraria.



Maria Cuyàs y Herminio Almendros con tres sus hijos. 1935. Fuente: Instituto de Estudios Albacetenses.

Aunque el nombramiento de inspectora conllevaba el desempeño de nuevas tareas, Maria quiso seguir siendo la directora de la Residencia, una de sus mayores satisfacciones profesionales. Quizá porque reunía las características que María de Maeztu había señalado:

No me parece necesario insistir en la idea de que el valor de la Residencia depende en absoluto de la persona que la dirija. Si el Director ha de atender a la conducta total del alumno incitándole a cumplir nuevos actos morales, a concebir nuevos sentimientos estéticos, a pensar nuevos juicios científicos, necesita algo más que esa vaga cultura general [...] ¿Y cuál ha de ser su preparación, se nos dirá, para labor tan delicada y difícil? Idéntica a la que debe exigirse a todo buen maestro; una formación filosófica honda y seria y un conocimiento técnico de los problemas pedagógicos; que lea, que viaje; que busque aquí y allá la huella que ha ido dejando el esfuerzo de unos hombres ignorados en la labranza espiritual y, sobre todo y por encima de todo, que procure adquirir ese arte exquisito que no se adquiere en los libros y que ha sido el distintivo genial de todos los grandes maestros del mundo, en virtud del cual quedan suprimidos o solucionados los más graves problemas educadores. (Maeztu, 1923, p.164)

## 5. CONCLUSIÓN

Con este artículo hemos querido dar a conocer a Maria Cuyàs Ponsa, especialmente los primeros treinta años de su vida, durante las etapas de su formación académica, de los inicios y de la configuración de su trayectoria profesional. Para ello, hemos destacado algunos de los hitos que convierten a Maria en una figura de la historia de la educación.



Fue una de las mujeres que, durante las primeras décadas del siglo XX, se atrevieron a romper con el modelo femenino tradicional y que, a pesar de su contribución a la modernización de nuestra país, apenas son conocidas y nada reconocidas.

Formó parte del grupo de mujeres y de hombres que defendían firmemente el papel de la educación para la transformación de la sociedad. Sin olvidar que sus reflexiones teóricas y sus intervenciones prácticas en los diferentes trabajos que desempeñó, continúan vigentes hoy en día. Por ejemplo, la función de la inspección al servicio del profesorado, de la mejora en su práctica docente, y no al servicio de las autoridades.

Para finalizar solo queremos añadir que nuestra investigación continua para dar a conocer las épocas posteriores de su vida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMENDROS IBÁÑEZ, Herminio. (1979). Síntesis de la expresión Freinet en España. En MCEP *La Escuela Moderna en España* (pp. 58-59) Bilbao: Zero Zyx.
- CAMACHO PRATS, Alexandre. (2016). La Inspecció de l'ensenyament en èpoques convulses del segle XX a Espanya: de Primo de Rivera a Franco. En Diputació de València, *Educar en temps de guerra. XXII Jornades Internacionals d'Història de l'Educació*. (pp. 423-434). València: Institució Alfons el Magnànim.
- CANTÓN MAYO, Isabel. (1998). Herminio Almendros: su relación con los reformadores de Sierra-Pambley (Institución Libre de Enseñanza). En Torregrande (coord.), *Centenario de Herminio Almendros* (pp. 29-50). Almansa: Ayuntamiento de Almansa.
- CASADO DE OTAOLA, Santos y MASIP HIDALGO, Carmen (2018). Educar y experimentar. Las ciencias en el Instituto-Escuela. En E. Martínez Alfaro (eds.), *Ciencia e innovación en las aulas. Centenario del Instituto-Escuela (1918-1939)*. (pp.97-121). Madrid: UNED-CSIC.
- CELADA PERANDONES, Pablo. (1991-1992). D. Paco Sierra y las escuelas 'Sierra Pambley' de León: aspectos generales e ideario pedagógico. *Tierras de León: Revista de la Diputación Provincial*. (31), 85-96.
- CUYÀS PONSÀ, Maria. (09-02-1929). Al margen de «El Artista adolescente». *El Día Gráfico*.
- CUYÀS PONSÀ, Maria. (19-01-1930). Notas acerca del miedo en el niño. *El Día Gráfico*.
- CUYÀS PONSÀ, Maria. (1933). De enseñanza de la escritura. *Revista de Pedagogía*. (XII). 438-449.
- CUYÀS SALA, Juan. (1957). *Barcelona és bona. Records de vides humils del Juan Cuyàs Sala*. Memorias inéditas.
- FERRER C. MAURA, Salvador (1973). *Una Institución docente española. La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932)*. Madrid: Cedes.
- FOLGUERA CRESPO, Pilar. (1989). Las mujeres en la Comunidad de Madrid: de la invisibilidad a la evidencia. En V. Fernández Vargas (coord.), *El Madrid de las mujeres. Avances hacia la visibilidad II (1833-1931)*. (pp. 201-241). Madrid: Comunidad Madrid.
- FONSECA VÀZQUEZ, A. (s.f.). "Unas palabras con la directora de la Residencia de Estudiantes". *Prensa no identificada*.
- GONZÁLEZ-AGÀPITO, Josep. et al. (2002). *Tradició i renovació pedagògica 1898-1939: història de l'educació. Catalunya, Illes Balears, País Valencià*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- JUNTA PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

- CIENTÍFICAS. (1927). *Memoria correspondiente a los cursos 1924-25 y 1925-26*. Madrid.
- MAEZTU, María de (1923). Las residencias de estudiantes en las Normales. *Revista de Escuelas Normales*, (época III, año I, 6), 162-165.
- MAGALLÓN, Carmen y SANTESMASES, María Jesús. (1989). Mujeres de ciencias en Madrid: entre el orgullo y el prejuicio. En V. Fernández Vargas (coord.), *El Madrid de las mujeres. Avances hacia la visibilidad II (1833-1931)* (pp. 171-199). Madrid: Comunidad Madrid.
- NIELFA CRISTÓBAL, Gloria. (2012). "Trabajo, salud y vida cotidiana de las mujeres en España durante el siglo XX" en O. M. Rubio e I. Tejada (dirs.), *100 años en femenino. Una historia de las mujeres en España* (pp. 123-139). Madrid: ACE.
- RAMÓN, María. (1933). En la Residencia de Estudiantes. Visita a un gran Centro leridano de Cultura. *La Revista*. (I, 4), p. 3.
- VALLE MURGA, María Teresa del. (1995). Metodología para la elaboración de la autobiografía. En C. Sanz Rueda (coord.), *Invisibilidad y presencia* (pp. 281-290). Madrid: Seminario Internacional Género y Trayectoria Profesional Profesorado Universitario. Dirección General de la Mujer.
- VARELA i SERRA, Josep. (2017). L'Escola Normal de Lleida al segle XX: el problema dels edificis i el drama de les persones, *Shikar*. *Revista del Centre d'Estudis Comarcals del Segrià* (4), 38-47.
- VELASCO GONZÁLEZ, Alberto. (2015). Una primera aproximació a l'activitat de Joan Cuyàs i Sala (1872-1958), decorador, restaurador i agent de l'art. En Y. Pérez Carrasco, (ed.), *Agents i comerç d'art. Noves fronteres. XI Seminari sobre Història Social del Col·leccionisme* (pp. 189-242). Barcelona: Ediciones Trea.